

COMEDIA FAMOSA.

EL TEXEDOR

DE SEGOVIA.

DE DON JUAN DE ALARCON.

SEGUNDA PARTE.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

<i>Fernando, Texedor.</i>	<i>El Rey D. Alfonso.</i>	<i>Un amigo suyo.</i>	<i>Chichon, Gracioso.</i>
<i>Teodora, Dama.</i>	<i>El Marqués.</i>	<i>Un Bastonero.</i>	<i>Florinda.</i>
<i>Doña Ana Dama.</i>	<i>Cornejo, y Xaramillo.</i>	<i>Un Caminante.</i>	<i>Dos Salteadores.</i>
<i>El Conde, Galán.</i>	<i>Y Camacho, presos.</i>	<i>Un Alguacil.</i>	<i>Un Pasajero.</i>
<i>Fineo, su criado.</i>	<i>Garceran, preso.</i>	<i>Un Villano.</i>	<i>Un Ventero, y un Paje.</i>

JORNADA PRIMERA.

*Salen el Conde, y Fineo de noche,
y cridos.*

Fin. **E**sta que miras, señor,
es la casa.

Cond. Humilde choza

para hermosura, que goza
los despojos de mi amor.

Fin. Tu, pues á honrarla te inclinás,
levantarás su humildad

á las estrellas. *Cond.* Llamad.

Fin. En efecto determinas
entrarla á ver? *Cond.* Si, Fineo;

no sufre mas dilacion

ésta amorosa pasion,
en que se abrasa el deseo.

Fin. Mira á lo que te dispones,
siendo tu Padre privado
del Rey, que con mas cuydado
nota todas tus acciones.

Cond. Consejos me das perdidos,
quando estoy de amor tan ciego,
que si el alma toca á fuego,
solo tratan los sentidos
de librarse de la llama,

II. Part.

que encierra dentro mi pecho,
sin atender al provecho,
á la razon, ni á la fama?

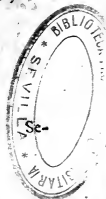
Bien sé el lugar de que gozo,
y lo que obliga esta ley;
mas quando esto sepa el Rey,
tambien sabe que soy mozo.

Solo á mi Padre le toca
el gobierno; y siendo así,
pues no soy Ministro, en mí
no és tan culpable, y tan loca
esta accion, que estando ciego,
por no dár que murmurar,
procure. Fineo, dár
tanto alivio á tanto fuego.

Fin. De una vista te cegó?

Con. Tanto, que á no estar presente
en la Audiencia tanta gente,
quando ella á mi Padre habló,
hiciera allí mi locura
estos excesos que ves,
y arrodillado á sus pies,
adorára su hermosura.
Estando ageno de mi,
puse en prision mi deseo.
en confianza, Fineo,
de tu cuydado, y de ti.

A



- Seguiste, por orden mia,
sus pasos, has me informado,
que aunque es noble, en pobre estado
vive aquí sin compañía.
Siendo así, que han de tener
por desigual este exceso,
no se rezela por eso
mi privanza, y mi poder.
- Fin.* Hacer que ella fuese á verte
me pareciera mejor.
- Cond.* Qué poco sabe de amor
quien consuela de esa suerte
las ansias de mi pasión!
mira, en empezando á amar,
se sigue el desconfiar,
por que amor todo es traycion.
En esta casa que veo,
un Alcazar miro ya,
la muger que dentro está,
es ya Reyna en mi deseo,
Apenas empecé á amar,
quando ya empecé á temer
por humilde mi poder,
por imposible alcanzar.
Mira si podré, Fineo,
mostrar desprecio en amarla,
pues aun viniendo á buscarla
pisa medroso el deseo:
Llama. *Fin.* Obedecerte quiero.
- Cond.* Eso, Fineo es servir;
que un criado ha de advertir,
mas no ha de ser consejero.
- Llama, y sale Teodora arriba.
- Teod.* Quien es?
- Cond.* Un hombre, que tiene,
bella Teodora, que habiarte.
- Teod.* De que parte?
- Cond.* De mi parte.
- Teod.* Oíros no me conviene,
pues no se quien sois. *Cond.* Teodora
baxadme á abrir, y veré's
quien soy. *Teod.* Perdonar podeis,
por que es imposible ahora. *vas.*
- Cond.* Oye, ventanas, y oído
ha cerrado: á lo que creo:
yo he de lograr mi deseo,
ó he de perder el sentido.
- Fin.* Pues, señor, mal se concierta
estár loco, y ser prudente;
entremos por fuerza. *Con.* Tente,
que pienso que abren la puerta.
- Fin.* Un hombre sin capa es
el que sale. *Cond.* Pues Fineo,
examinarle deseo.
- Fin.* El temor, ó el interés
le harán decir la verdad:
ha hidalgo?
- Sale Chichon con un jarro.
- Chi.* Triste de mí!
la Justicia estaba aqui:
quien es? *Fin.* No temais; llegad.
- Cond.* Adonde vais? *Chi.* Yo, señor,
voy por vino, como véis,
para mi amo. *Cond.* Qu'en es?
- Chi.* Pedro Alonso, un Tecedor,
de quien yo soy aprendiz,
- Cond.* Es galán de esta muger?
- Chi.* O lo es, ó lo quiere ser.
- Cond.* Ay hombre mas infeliz!
dá tu nombre. *Chi.* Yo me llamo
Chichon. *Cond.* Vete en hora buena
- Chi.* Pienso que ha de hacer la cena
cy mal provecho á mi amo. *vas.*
- Fin.* Qué determinas, señor?
- Cond.* Que llames, fingiendo ser
este mozo; entrar, y hacer
que se vaya el Tecedor,
y aun darle la muerte. *Fin.* Ha Cielos!
mira: *Cond.* A furia me provocho,
si de amor estaba loco,
qué será de amor, y zelos?
un hombre baxo ha de hacer
competencia á mi aficion?
- Fin.* Por esa misma razon
has de mudar parecer;
que dice cierto entendido,
que no puede querer bien
la muger, sin que tambien
se enamore del marido;
considera un Tecedor
muy barbado, que está aora
gozando de tu Teodora,
y peiderás el amor.
- Cond.* Considera tu un abismo,
en que peno ardiente, y ciego,
y verás como mi fuego
se aumenta con eso mismo:
Llama, acaba ya, que el pecho
se abrasa en loco furor.
- Fin.* Ha duro imperio de amor!
- Llama, y sale Teodora arriba.
- Teod.* Quien es?
- Fin.* Chichon, esto es hecho

Vase Teodora.

Cond. El rostro tendie cubierto,
tu lo puedes disponer,
sin que me dé á conocer.

Fin. Es cordura ir encubierto.
*Salen Teodora, y Fernando á lo
valiente.*

Teo. Entrémos pues; ay de mí!
quien es? *Fin.* No os alboroteis,
que amigos son los que veis.

Fern. Y que pretenden aquí,
Caballeros, á tal hora
teniendo dueño esta casa?

Cond. Ya la cólera me abrasa.

Fin. Que dexéis sola á Teodora.

Fern. Por Dios, hidalgos, que vienen
de mí muy mal informados;
adviertan, si son honrados,

la poca razon que tienen:
pues aunque me hubiera hallado
acaso aquí, me obligára
teniendo barba en la cara,
y teniendo espada al lado,
la ley del mundo, á no hacer
semejante cobardia:

pues si ésta muger es mía,
y si mi esposa ha de ser,
como la puedo dexar,
sin morir primero?

Fin. Y quien tambien se empeñó,
comenzandolo á intentar,
como con su obligación,
desistiendo de emprendello,
cumplir? *Fer.* Rindiendo el cuello
al yugo de la razon,

pues es la hazaña mayor
vencerse á sí. *Cond.* Qué te pones
á argumentos, y razones,
quando estoy muerto de amor?

Hazle al punto res lver
á lo que intento, sin dár
á mas replicas lugar:

Fer. Pedro Alonso, esto ha de ser.
Cond. No ha de ser. *Cond.* Solo pudiera
responder así un señor,
y no un pobre Texedor.

Fern. Y solamente pudiera
lo que aveis aquí intentado
tan contra razon, y ley,
quien fuera un tyrano Rey,
ó muy gran desvergonzado.

Cond. Villanos. *Descubrese.*

Teod. Triste de mí!
tencos por Dios, aguardad.

Fern. Vive Dios. *Cond.* Mi autoridad
es ya menester aquí:

Pedro Alonso, deteneos,
que estoy aquí yo. *Fer.* Es el Conde?
Cond. El Conde soy. *Fer.* Corresponde,

para hacer casos tan feos,
á vuestra sangre esta hazaña?

Cond. Basta. atrevido; qué es esto?
á mí me habláis descompuesto?
qué confianza os engaña?
idos al punto. *Fern.* Señor.

Cond. Idos villano; y acabad.

Fern. Tratadme bien, y mirad
quien soy, aunque Texedor,
tan hombre. *Cond.* Qué atrevimiento!
eso me dices á mí?

*Dale una bofetada, y acuchillanse.
matadle. Teod.* Ay Cielos!

Fern. Hasta aquí
ha llegado el sufrimiento.

Teod. Ay muger mas desdichada!

Cond. Muera. *Fer.* Presto aveis de vér
que no gobierna e poder,
sino la fuerza, y la espada.

Dent. el *Cond.* Muerto soy!

Teod. Triste, qué haré? *Sile Chi.*

Chi. Señora, qué confusion,
qué ruido es este? *Teod.* Ay Chichon,
mi desdicha solo fue

la que ha podido causarlo;
llevame al punto de aquí,
que ay gran mal. *Chi.* Luego lo ví,
mas no pude remediarto:
adonde te he de llevar?

Teod. En casa de algun amigo,
donde el rigor, y el castigo
del Conde pueda evitar.

Chi. No sé donde. por que es cosa
de gran peligro poner
la dama en otro poder;

y el verte á tí tan hermosa,
me dá mil desconfianzas;
que estando á solas contigo,
no ay amigo para amigo,

las cañas se buelven lanzas:
mas embaxador me llamo.

Teod. Bien dices. *Chi.* Allí segura,
la desdicha, ó la ventura
aguardarás de mi amo.

Teod. Vamos. *Chi.* Bien ayan, amen.

los primeros inventores
de casas de Embaxadores
para bellacos de bien.

*Vanse, y sale Garcerán preso, y un
amigo suyo.*

Amig. Digo, que á mi parecer,
la verdadera ocasion,
que os tiene en esta prision,
no es la que os dan á entender,
causa tiene superior,
y para encubrirla, dán
al agravio, Garcerán.
que os hacen este color.

Gar. Ay de mí, que bien lo entiendo,
bien se (ay triste) que Cloriana
es la causa soberana
del mal que estoy padeciendo.

Bien sé que en tenerme aquí,
es el intento matarme;
por que siendo quien soy, darme
la carcel publica á mi
por prision, no se me esconde
que es rigor, furia y venganza:
de su padre la privanza
dá tanta sobervia al Conde.

Ya veo que sus enojos
quiere vengar con agravios;
hallé hechizos en los labios,
hallé rayos en los ojos
de aquella Aldeana bella,
injuria del Sol; robóme
el alma del pecho, hallóme
el Conde hablando con ella;
sus zelos, y su aficion
disimuló, mas al punto
le vi, en el color difunto
de la cara, el corazon.

Y quiere dar fin aquí
á sus zelos con mi vida,
bien lograda, si perdida.
bella Cloriana por tí.

Amig. Garcerán, esa fineza
es de Caballero andante:
lo preciso, y lo importante,
es conservar la cabeza.

Gar. Con o?

Amig. Buscando algun modo:
con que eso borres, pidiendo:
que portiendo, y sufriendo
se vence, y se alcanza todo.

*Sale Fernando con grillos, y esposas,
y Chichon.*

Fern. Sientelo mucho Tecedor?

Chi. De suerte, que á ser de vino
las lagrimas, dieran sed
á todos los retraidos:
dá en decir, que quiere hablar
por tí al Conde. *Fern.* Tal ha dicho:
comprar quiere con mi ofensa
la gracia de mi eremio?

darela mil puñaladas
por los Cielos, si averiguo
que otra vez toma en la boca
su nombre. *Chi.* Tienes juicio?
quando te vés con esposas
las manos, los pies con grillos,
echas retos? di, que intentas?

Fer. Por ventura has entendido
que he de estar preso mañana?

Chi. Antes, señor, imagino,
que saldrás libre á dar higas
á todos tus enemigos;
mas daslas con la lengua,
hecho en el ayre racimo.

Fer. Calla necio traeme tu
dos cordeles, y un martillo,
que en casa del Embaxador
he de amanecer contigo.

Chi. Como? *Fern.* No pregunttes como;
haz al punto lo que digo,
Chichon, y no me repliques.

Chi. Voy por ello, y no replico. *vas.*
Gar. Eso me importa. *Ami.* La vida
arriesgaré por serviros,
pues dicen que la prision
es toque de los amigos. *vas.*

Fer. Señor Garcerán? *Gar.* Qué es esto
Pedro Alonso? qué delito
tan grave hicisteis, que estais
con esposas, y con grillos?

Fer. No se lo ha dicho la fama?

Gar. No *Fer.* Pues anoche me hizo
cierto señor un agravio,
con la venta a trevido
de tres que le acompañaban:
mas mi buena suerte quiso,
que dando muerte á los dos,
comenzase su castigo;
y si la Justicia tarda,
hago en los demás lo mismo.
Lovió luego sobre mí
mas Justicia que granizo
precipita el Noto élado
en el abrasado Estio.

Prendieronme, y sepultaron
mis pies en doblados grillos;
pidieronme la patente
con su acostumbrado estilo
los presos avalentados,
con privilegio de antiguos:
mas yo con los remanentes
del pasado fuero mio,
con un mastil visité
los sesos á quatro, ó cinco.
Hasta que los Bastonetos
acudieron al ruido,
y echandome estas esposas;
cesaron mis desatinos.

Gar. Caso extraño! *Fer.* No os espante,
que un noble que está ofendido,
es como toro en el coso,
que en las capas vengativo,
la ardiente rabia executa,
que en sus dueños no ha podido.
Pero señor Garcerán,
está usted de pelloro?
es mortal la enfermedad,
que á este sepulcro de vivos
le ha traído? *Gar.* Ya la vida,
según son los males míos,
por que muera muchas veces,
me conserva mi destino.

Fer. Pues no se afija, que yo,
si vuested quiere, me obligo
á ponerle en libertad,
antes que en blando rocío.
bañe los campos el Alba.

Gar. Qué decis? *Fer.* Esto que digo
cumpliré; su voluntad
me diga, y á cargo mio
dexe lo demás. *Gar.* Daréis
la libertad á un cautivo,
la vida á un muerto. *Fer.* Pues calle,
y esta noche prevenido
me aguarde en la enfermería.

Gar. Vuestro será mi alvedrío,
y mi vida, si de vos,
como decis, la recibo.
Y de mi podéis creer
que hiciera con vos lo mismo.
que me debéis amistad
después que os vi, por que miro
en vuestro rostro la imagen
misma, y el terrato vivo
de aquel infeliz Fernando
Ramírez, que los dos fuimos

los amigos mas estrechos,
que han celebrado los siglos,
Fer. Quien pudiera declararle. *ap.*
secretos tan escondidos!
no es el que en Madrid hallaron
muerto á puñaladas, hijo
de aquel infeliz Beltrán
Ramírez, que en el suplicio
dió el cuello á un verdugo, siendo
de Madrid Alcayde? *Gar.* El mismo.

Fer. Dios aclare la verdad,
que la fama siempre ha dicho,
que dieron muerte al Alcayde
embidias, y no delitos.

Gar. Defendiendo su inocencia,
á dar la vida me obligo.

Fern. Sois noble, y creed en mí,
si son mis hados propicios,
no hecheis menos á Fernando,
si me queréis por amigo

Gar. Dello os doy palabra, y mano.

Fer. Yo como debo la estimo.

Salen Cornejo, Camacho, y Xaramillo.

Cam. Pues Pedro Alonso lo dice,
y es su valor conocido,

él saldrá con lo que intenta

Xara. Camacho, lo mismo digo;

mas vale salto de mata,

que rogar á estos ministros

del infierno, él está aquí,

hablemosle: Pedro amigo?

Fern. O Camacho? *Cam.* Ya he trazado

con Cornejo, y Xaramillo,

por quien se gobiernan todos

los bravos, vuestro designio

mas de veinte están dispuestos

á ayudaros, y seguros.

Fer. Pues libertad, camaradas,

que ayuda á los atrevidos

la fortuna, redimamos

el peligro con peligro,

que no han de estar tantos hombres

sujetos á los puntillos

de una pluma, que cortando

los vientos, ensayos hizo

para cortar de las vidas,

como la parca los hilos.

Cor. Lo mismo decimos todos.

Fern. Solo me falta advertiros,

que busquen modo esta noche

los que quieran conseguirlo,

de estar en la enfermería.

Cam. Para los presos antiguos no es difícil, por que tienen oficiales conocidos; y los que no, con achaque de velar á Alonso Pinto, que está muriéndose, pueden obligar á los ministros.

Fern. Trazelo bien cada qual, que yo, puesto que imagino que es imposible, conforme se acriminan mis delitos, que fuera del calabozo me dexen, sino ay preciso impedimento, he trazado con modo muy exquisito alcanzarlo: tiene alguno de vosotros un cuchillo?

Xar. Yo le tengo; veislo aquí.

Fern. Pues en la cabeza, amigo, me dad una cuchillada; y fingiendo que he caído de esa escalera, mi intento con este medio consigo, pues luego en la enfermería me han de poner. *Xar.* Peregrino, aunque cruel es el medio.

Fer. Antes piadoso, si evito con él de un fiero verdugo el inhumano suplicio: acabad, que el golpe espero.

Cam. Con vos ahora exercito para excusar mayor daño, de Cirujano el oficio. *Dale.*

Fern. Valgame el Cielo!
Dent. Qué es esto?

Sale un Bastonero.

Cor. Pedro Alonso es, que ha caído de esta escalera; mal ayan tantas esposas, y grillos: no es mejor matar á un hombre?

Cam. La cabeza se ha rompido.

Bast. Llévadle á la enfermería.

Gar. Mas valor tiene escondido. *ap.* que de hombre humilde se espera: Pedro Alonso, á no haver visto mis ojos, muerto á Fernando, afirmára que era el mismo.

Cor. Demonio es el Tecedor.

Cam. Tragóla el señor Ministro.

Váanse, y sale el Conde, y Fineo.
Cond. Gran escandalo ha causado en Segovia este suceso.

Fin. Y es sin duda, que haver preso al Tecedor, te ha dañado.

Cond. Ni yo lo pude estorvar, sin darme allí á conger; ni los zelos sabien ser bizarrros en porfiar.

Demás, que es tan arrojado, tan valiente, y atrevido, que libre, y de mi ofendido, me pudiera dar cuydado.

Mejor está á toda ley, donde pague su locura; que si el Pueblo me murmura, como no lo sepa el Rey,

no importa; y su Magestad, como sabes, no dá audiencia á nadie, sin mi presencia,

y el amor, y voluntad que me tiene, me aseguran de los que cerca le están, pues solo gusto le dán los que darme procuran.

Fuera de que el Tecedor, que conoce mi poder, se ha de enfrenar, y temer de la justicia el rigor, si declara que el azero osó contra mi empuñar, pues esto le ha de dñar más que el homicidio fiero, que cometió. *Fin.* Caso es llano.

Cond. Como está Claudio?

Fin. La herida

ha abierto puerta á la vida, sino miente el Cirujano.

Cond. Triste del.

Fin. Triste de Arnesto, que sin confesion pagó pena que no mereció: mas dime, señor, con esto has aplacado el ardor del solícito deseo de Teodora? *Cond.* No Fineo,

que no es tan cuerdo mi amor; yo he de gozaria, ó el llanto me ha de anegar segun peno; la flechâ traxo veneno,

pues de una vez pado tanto.

Fin. Y Cloriana, que diria, si eso supiese? *Cond.* De amor es sin sentido el dolor, la seguridad le enfria.

En nueva afición me enciendo,
y no ay amor que posea,
que no trueque el que desea,
el bien que está poseyendo.

Fin. Pues si no sientes perdella,
por qué en Gaicerán, señor,
te vengis con tal rigor,
de hallarle hablando con ella?

Cond. Esa ha sido obligacion,
si no de amante, de honrado;
que en amar á quien he amado,
ofendió mi estimacion.

Demás, que con Cloriana
era toda mi alegría:
que de Teodora, aun no avia
visto la luz soberana:

Mas mi Padre viene alli,
parte al punto, y con recato
sabe de aquel dueño ingrato,
á quien el alma le di.

No buelvas, sin saber donde
se oculta el bien por quien muero.

Fin. Hallarla, señor, espero,
si el mismo centro la esconde.

Vase, y sale el Marqués.

Marq. Conde? *Cond.* Señor?

Marq. Vos sabéis

que sois señor? *Con.* Sé á lo menos
que vos lo sois, y que yo
soy vuestro hijo heredero.

Marq. Pues no está en heredarlo,
sino en las obras el serlo;
que de ellas solo resulta
la estimacion, ó el desprecio.

Los señores son Jueces,
y los Jueces nacieron
para deshacer agravios,
Conde, que no para hacerlos:

Qué piensan vuestras locuras?
qué esperan vuestros excesos,
sino que todos os pierdan
con justa causa el respeto?

Por una muger, que quiere
á un hombre, que tanto menos
vale, que vos, la opinion
y vida poneis á riesgo?

Allá noramala, allá
con el Moro de Toledo,
que contra Segovia pudo
pasar el nevado Puerto,
mostrad esos fuertes bríos,

que quien tiene noble el pecho,
por Dios, por su honor, y el Rey
solo empuña el blanco acero.

Sabéis que el alto lugar
que os ha dado el que yo tengo
con el Rey, está á la envidia,
y á la emulacion sugeto?

Sabéis acaso, que basta
á la privanza un cabello
para tropezar? sabéis

que en tropezando, está cierto

el caer, pues el Privado

es arbol, á quien derecho,

las ramas que le rodean

son adorno lisongo o,

y en comenzando á caer,

las mismas que pompa fueron,

son todas peso, que ayudan
á derribarlo mas presto?

No os lo están diciendo á voces
mil historias, mil exemplos?

no aveis vos visto á Beltrán
Ramírez mandar el Reyno,

y de la envidia despues,
en un teatro fenesto,

los rayos de su privanza
en humo se ven resueltos?

Pues qué necia confianza
os dá loco atrevimiento,

para irritar con agravios
justas venganzas del Pueblo?

Está el otro con su dama,
y vos ayrado, y resuelto,

tras querersela quitar,
le afrontais: Pluguiera el Cielo,

que como su justo enojo
vengò en dos criados vuestros,

diera en vuestra misma vida
el riguroso escarmiento.

Cond. Señor.

Marq. No me deis disculpa,
enmendad vuestros excesos,

que por la vida de el Rey,
si no lo haceis, de poneros

en un Castillo, de donde
no salgais, hasta que el tiempo,

cubriendoos de nieve el rostro,
os temple el ardor del pecho. *vas.*

Cond. Con un loco, en vano son
amenazas, ni consejos,

mientras no me restituys,
hermosa Teodora, el seso. *vas.*

Salen Fernando con esposas, y grillos, y Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo, con luz, y unos cordeles, y un martillo.

Fer. Ahora, amigos, que ocupan la noche en profundo sueño nuestros contrarios despierte nuestro valor los intentos:

Ay quien se atreva á romper estas esposas? Cornejo.

Camacho, probad las fuerzas.

Cam. Romper el templado hierro con las fuerzas de las manos, Pedro Alfonso, es vano intento.

Fer. Que no quisiese el Alcayde, viendome herido, y enfermo, aliviarme las prisiones!

Cam. Aún muerto le dareis miedo.

Cor. Lo propio es batir con balas de cera muros de acero.

Garc. Pues querer romperlo á golpes, es malograr el intento, que es forzoso que al ruido despierten los Bastoneros.

Fern. Pese á mí, si tengo dientes, por qué busco otro remedio? dos dedos han de estorvar que se escape todo el cuerpo?

Muerdense los dedos, y arroja las esposas, y atanle unos paños.

Cam. Qué aveis hecho?

Xar. Hase arrancado

los dos últimos artejos de los pulgares. *Gar.* En vos

otro Scebola contemplo: mas los grillos? *Fern.* En los pies no importa el impedimento,

que como yo pueda usar de las manos, no estoy preso: dadme un cuchillo. *Cam.* Tomad.

Fer. Quien de la hazaña que emprende desistiere, se imagine con este á mis manos muerto.

Cor. Todos quieren ayudaros, serviros, y obedeceros.

Fern. Pues amigos, levantede las camas los enfermos, que poniendo unas en otras, podremos llegar al techo, y rompiendole una tabla con este martillo, harémos puerta, con que todos gozen,

libres de prision, el Cielo.

X despues, estos cordeles, serán escalas del viento, para bajar á la calle.

Con. Pues amigo, comencémos.

Fer. Enfermo no ha de quedar, si salgo con lo que intento, que de ello haga relacion.

Gar. Salga vivo, ó salga muerto quien no nos siguiere. *Cam.* Vamos.

Fer. Noche, ayude tu silencio contra injustas tiranías tan justos atrevimientos.

Vanse, y salen Fineo, y Chichon.

Fin. Los que á su provecho van atentos, solo han de ser lisongeros del poder;

viva quien vence, es refrán.

El Conde mi dueño, amigo,

pierde por Teodora el seso,

ya lo sabes, y por eso

hablo tan claro contigo.

Ayer pusimos espías

en la carcel, que te vieron

con Pedró Alonso, y siguieron

tus pasos, quando venias

de encas del Embaxador,

para descubrir que esconde

esta casa el Sol, que al Conde

tiene abrasado de amor.

Ayudale á conquistar

la voluntad de Teodora:

y por que la clara Aurora

al mundo comienza á dár

sus perlas, si lo has de hacer,

llamala al punto, que quiero

hablarla, Chichon, primero

que nadie lo pueda vér.

Y por que á obligarte empiece,

esta cadena te de

señal de amor, y de fee,

de lo que el Conde te ofrece.

Chi. Por cierto que has predicado

tan eficaz, que imagino

que si te oyera Calvino,

hubiera su error dexado.

Y el epilogo, en un toro,

en un tigre hiciera efecto,

pues cerró, como discreto,

la oracion con llave de oro.

De tu palabra me fio,

y del valor, y el poder

de tu dueño, para hacer
tal deslealtad con el mío;
mas pues oy ha de morir,
yo por no serle fiel,
aquí me despido de él,
y al Conde empiezo á servir.

Fin. Y yo en su nombre, Chichon,
te recibo que de él tengo,
en orden a lo que vengo,
tan amplia la comision,
que lo que hiciere dará
por hecho.

Chi. Llamemos, pues,
á este aposento que véis,
Llama.

que en él aguardando está
Teodora del Texedor
los sucesos desdichados.

Sale Teodora medio desnuda.

Teod. Quién está aquí?

Chi. Dos criados

son del Conde mi señor.

Teod. Es Chichon? *Chi.* Mi presuncion
á Chichon no te responde,
que despues que sirvo al Conde
me llamo ya Don Chichon.

Teo. Al Conde sirves? *Chi.* Teodora
si á tí debo esa ventura,
ocasion fue tu hermosura
del mal que lloras ahora:
Pedro Alonso ha de ser cy
despojo vil de un verdugo.

Salen Fernando, Garcerán, Camacho,
Cornejo, Xaramillo y
otros.

Fern. Gracias á Dios, que le pulgo
librarnos. *Chi.* Perdido soy

que es Pedro, y si me ha escuchado,
me parte pobre Chichon,
heme aquí perdido el Don,
y vuelto al humilde estado.

Teod. Es posible que te veo
libre ya. *Fern.* Teodora, sí.

Fin. En gran riesgo estoy aquí.

Teod. Yo te abrazo, y no lo creo.

Chi. Huye, que estamos los dos
á riesgo si te vé aquí.

Fin. Ponte delante de mí.

Chi. Lo dicho dicho, y á Dios.

Fern. Amigos, ya que ha querido
con piedad tan generosa
el Cielo, que á los intentos

los efectos correspondan;
conviene que consultémos,
y resolvamos ahora
el modo de conservarnos
en la libertad preciosa:
que aunque os parezca que estamos
seguros aquí, pues gozamos
las casas de Embaxadores,
esenciones tan notorias;
suelen por razon de estado,
quando la quietud importa,
ellos mismos dar licencia
para que el fuero les rompan:
y mas quando es mi enemigo,
del Rey la privanza toda,
á quien el Embaxador
hará mayores lisonjas.

Por esto, pues, y por vér
que es una especie penosa
de prision el retraimiento,
pues la libertad estorva;
será bueno que salgamos
todos juntos de Segovia,
adonde nuestras hazañas
dén materia á las Historias.
Muchos somos, y serán
muchos mas los que por horas,
medrosos de sus delitos,
á seguirnos se dispongan.

De los vecinos Lugares,
ó por fuerza, ó por mañosa
industria, los delinquentes
sacaremos, que aprisionan,
y de todos formaremos
un Exército, que ponga
temor á enemigas huestes,
seguridad á las propias.

Y ocupando á estas montañas
la aspereza peñascosa,
nos darán muros, y torres
sus inexpugnables rocas.
Saltaremos caminantes,
y las poblaciones cortas
saquearemos de dineros,
de bastimentos, y ropas.

Los agraviados podremos
vengarnos, que es cierta cosa
que el tiempo dará ocasiones,
y la ventaja victorias.

Cam. Yo soy de ese parecer:
quien hay, que no se disponga
á seguirnos? *Xar.* Todos juntos

en lo mismo se conforman.
Fern. Y vos señor Garcerán,
 qué decis?

Gar. Que à mí me importa
 proseguir otros designios,
 porque no soy dueño ahora
 de mi libertad; que vivo
 preso en la cadena hermosa
 del gusto de una muger:
 y pues del amor no ignora
 vuestro pecho el duro imperio,
 razon será que conozca
 qué es esta bastante causa:
 pero ya que mi persona
 no os sigue, creed que el alma,

que se os confiesa deudora
 de esta vida eternamente
 su obligación reconozca;
 y que si puedo algún día
 os lo muertre con las obras.

Fern. De vuestra palabra fio.

Garc. Vestrás manos generosas
 alcanzan tanta ventura,
 quanto valor las informa. *vas.*

Fern. De lo que importa tratémos:
 es diligencia foizosa
 quecún Capitan elijamos,
 à quien todos reconozcan;
 que sin cabeza, no hay orden;
 y sin orden, es foizosa
 la confusion, y la ruina,
 segun muestran las Historias.

Cam. Quien sino vos lo ha de ser?

Cor. Quien puede haber, que se oponga
 à vuestro valor? **Xar.** Ya todos
 por su Capitan os nombran.

Fern. Pues todos sobre esta Cruz
 la mano derecha pongan,
 y juren, que me serán,
 pena de muerte afrentosa,
 obedientes, y leales.

Teod. Si juramos. **Fern.** Falta ahora,
 que busquémos todos luego
 espadas, broqueles, cotas;
 prevengase cada qual
 como pueda: tu Teodora,
 qué dices de esto? **Teod.** Que iré
 à las partes más remotas,
 por los mayores peligros
 y penas más fatigosas,
 à tu lado, obscureciendo
 la fama à las Amazonas.

Fern. Lo que me cuestas me pagaré;
 y pues que tu cara hermosa
 me acompaña, me prometo
 de todo el mundo victoria.
 Amigos, lá preveniros,
 que no ha de alumbrar la Aurora
 otra vez, sin que pisemos
 de Guadarrama las rocas.

Teod. Vamos, vamos.

Fern. Yo haré presto
 que tu, y el mundo conozcan
 Conde enemigo, quien es
 el Tecedor de Segovia.

JORNADA SEGUNDA.

*Salen Fernando, Camacho, Cornejo,
 Xaramillo, y Teodora; de vandoleros,
 con mascararas, y Teodora en habitó
 de hombre.*

Cam. Ya famoso Capitan,
 son ochenta hombres valientes,
 y armados, los que obedientes
 à tu fuerte mano están.

Un Exercito lucido
 ha de ser tu Compania,
 segun crece cada dia,
 porque no ha de haber vandido,
 agraviado, ó mal-hechor,
 que de servirte nó trate;
 y mas quando se dilate
 la fama de tu valor.

Fern. Si quantos son delinquentes
 me eligen por Capitan,
 en numero excederán

à las de Cyro mis gentes.
 Mas amigos, advertid,

que en la guerra es vencedor
 mas el orden, que el valor;
 mas que la fuerza, el ardid.

Y así, supuesto que es cierto,
 que si publica la fama,
 que ocupan de Guadarrama
 tantos ladrones el Puerto,

el Rey ha de prevenir,
 porprehendernos, tanta gente,
 que à su Exercito valiente

no podamos resistir.
 me parece que ocupéis
 toda la Sierra, esparecidos
 en quadrillas, divididos
 cinco à cinco, y seis à seis,

distantes en proporción,
que unos á otros oygais,
porque ayudadros podáis,
si lo pide la ocasión:

de suerte que en qualquier lance
solos parezcan aquellos
que basten, á que con ellos
lo que pretenden se alcancen:

Además, que es importante,
para que sendá, ó vereda
no quede, por donde pueda
escaparse un caminante;

porque pensando que son
pocos los nuestros, no harán
caso de ellos, ni pondrán
cuidado en nuestra prisión.

Cam. Está bien considerado.

Fern. En la Sierra, despues de esto,
hemos de elegir un puesto,
de nadie jamás pisado,
donde reparos formeis
contra la nieve, y el viento,
y á comun alojamiento
todos de noche os junteis.

Las mugeres allí ocultas,
del regalo cuidarán:
de todos, y allí serán
como importen las consultas.

Cam. Aguarda, que viene allí
un caminante. *Fern.* Pues dos
salgan, Camacho, con vos
al camino, y traéle aquí.

Cam. Vamos los tres.

Fern. Los demás
se retiren; tu Teodora,
si hallaste bien saltadora,
pero acostumbrada estás
á robos de mas valor;

preguntesele á tus ojos,
á quien rinde por despojos
almas, y vidas amor.

Teod. Mi firme fee has agraviado,
mi bien con pregunta igual,
que no se me atreve el mal
mientras gozo de tu lado.

Sale con una Alguacil.

Alg. Quitadme, si sois humanos,
la hacienda, mas no la vida;
advertid, que la crueldad
infama la valentia.

Cam. Ande, y calle. *Fern.* Di, quien eres?

Alguac. Alguacil por mi desdicha,

pues mis manos te prendieron.

Cam. Mejor diras por la mia;
pero vive Dios, que ahora
ha llegado tu visita.

Fern. Qué hay en Segovia de nuevo?

Alguac. Solo ahora se platica
del Texedor Pedro Alonso.

Fern. Qué dicen de él? *Alg.* Mil mentiras,
que en una verdad embucitas
la fama, las acredita.

Fern. El es un gran delinquente.

Alg. Ni las edades antiguas,
ni las presentes, han visto
mayor bellaco, en Castilla.

Cam. El fuego en que ha de abrasarse
su misma lengua publica.

Fern. Tratan de prenderle? hace
diligencia la Justicia?

Alg. Dos mil ducados promete
á quien entregare viva

su persona. *Fern.* Es vano intento,
que yo he tenido noticia

que á ampararse de los Moros
ha pasado á Andalucia;

si no hacen mas diligencia,
segura tiene la vida.

Alg. Dan ahora mas cuidado
las Vánderas Berberiscas,

que en Toledo se aperceben
para hacer guerra á Castilla.

Fern. Y tu, ahora donde vas?

ó á qué negocio caminas?

Alguac. A informarme con secreto
si Garcerán de Molina

está escondido en Madrid,
el Conde Julian me embia.

Fern. Qué dineros llevas? *Alg.* Pocos.

Fern. Pues no has hurtado, estos dias?

Alg. Anda muy conto el oficio,
que está la corte perdida;

solo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,

que los corrige, y ajusta,
no la virtud, la avaricia.

Por no arriesgar el dinero
no hay agraviado que rifa,

en los pleytos se componen
en las mugeres varían.

Y si hallamos con su Dama
algunos, por su desdicha

por no incurrir en la pena,
antes muere, que es reñida.

Décimas nunca se logran;
que si alguno determina
executar, luego hay ruegos,
conciertos, y tercerías.

Fern. Pues yo he de ganar perdones,
con quitarte lo que quitas;
no me ocultes solo un real,
que te costará la vida.

Dale una bolsa.

Alguac. En esta pequeña bolsa
trayó una rica sortija,
y os doy todo quanto llevo.

Cer. Venga la capa, y ropilla,
presto. *Alg.* De muy buena gana.

Cam. Y despues de esto la vida.

Fer. No le mates. *Cam.* Este fue
la ocasión de mis desdichas,

que él me prendió. *Fern.* Si su oficio
exerció, como Justicia,

ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razón le castigas.

Cam. No basta ser Alguacil?

Fern. No basta; antes me fastidian

los que de oficio aborrecen

los Alguaciles; por dicha,

no ha de haberlos? no han de serlo

hombres? acaso querías

que no haya algunos que prendan,

donde hay tantos que delinquan?

Si les basta á malquistar

el oficio que administran,

qué información en su abono

pretendes más conocida

que conservarse entre tantos

enemigos, quien tendría

de la culpa más venial

más mortales Coronistas?

vete con Dios. *Cam.* Solo quiero

que cortarle me permitas

una oreja. *Fern.* Ni un cabello;

en hazañas más altivas

ha de emplear el valor

quien anda en mi compañía.

Cam. Valgale vuestro sagrado.

Alg. Los años del Fenix vivas;

pero ya que la piedad

tan noblemente exercitas,

dame solo con que coma

de aquí á Madrid. *Cam.* Pues la vida

le dexamos, parta luego,

sin pedir mas demasias:

esta vara de virtud.

Dale la vara.

su necesidad redima;
que quien le dexa la vara,
no le quita la comida.

Vase el Alguacil, y sale un Villano.

Cant. Vill. La muger flaca, y fea,
con muchos huesos,
es un juego de bolos,
con su talego.

Xar. Tente villano. *Vill.* Si tengo;
mas no tengo. *Fern.* Asi estarás
mas seguro; donde vas?

Vill. De vér una hermana yengo,
que en Guadarrama fue novia,
y vuelvome á mi Lugar.

Fern. De donde eres? *Vill.* Del Villar,
Aldea, que de Segovia
está dos leguas; al pie

de aquesta Sierra. *Fern.* En tu Aldea
hay quien, estimado sea
por rico? *Vill.* No sé, señor,

que estimen ningun borrico,
mas que el de Blas Chaparro,
por que es bravo garañon.

Fern. No digo, sino hombre rico?

Vill. Hombre rico? en una Aldea,
qué riqueza puede haber?
solamente una muger,

en cuya afición se empreca
todo polido zagal,
por su aliño; y su hermosura,

en el lugar su hermosura,
que tiene mucho caudal
de joyas. *Cam.* Y esa villana

es casada? *Vill.* Señor, ella
dice á todos que es doncella.

Cam. Como es su nombre?

Vill. Cioriana.

Cam. Con quien vive?

Vill. Solamente. la acompaña una criada.

Cam. Esta es presa acomodada,
para que mi gusto aumente;
robemos esta muger,

Capitan. *Fern.* Pues ya la quieres?
Cam. Donde faltan las mugeres,
qué regalo puede haber?

Fern. Bien dices.
Cam. Este villano,
servirnos podrá de guia.

Fern. Ya esconde el Autor del dia
en el humedo Océano.

su hermoso y luciente coche; y partiendo luego, llegamos a tiempo, y aseguramos el silencio con la noche. Vamos villano, guiado á vuestra Aldéa. *Vill.* Esta vez, Cloriana y tu doncella tiene de decir verdad. *Vanse, y salen el Conde, y Fineso.*

Cond. Así he trazado, *Fineso* el remedio de mi daño. *Fin.* Qué con rigor tan extraño te afija un loco deseo! *Cond.* No sé que hechizo bebí por los ojos, tan violento quedé por ella sin mí. Yo estoy, al fin, sin remedio, que tal me llevo á sentir, que entre gozarla y morir es imposible hallar medio. *Fin.* Hagase, pues, lo que ordena. *Cond.* Entre Chichon, y engañemos puesto que no alcanzemos con la esperanza mis penas. *Sale Chichon.*

Chic. Anjurar ser tu criado vengo, con tal presunción que pienso que este Chichon ha de reventar de hinchado. *Cond.* A recibirte me obliga, ver que me tienes amor, de donde eres? *Chic.* Yo, señor, soy natural de barriga. *Cond.* Hay Lugar que así se nombre? *Chic.* Que ignoren de ello, estés me espanto, barriga es el primer patria del hombre, de ella se criminologiza mi nombre, y el caso fue que Mencía, hien gloria, esté siendo doncella castiza, dió un tropiezo, y fue tal la caída, que aunque dió sobré un colchon, la quedó en el vientre un cardenal. Creció despues la hinchazon, á quien saber pretendia en la ocasion, le respondi que Mencía, que era un chichon, beneficio me parió, y la vecindad con esto,

viendola, sana tan presto, y que el chichon era yo, con risa y murmuracion señalandome, decia: Helo el chichon de Mencía, y quedoseme Chichon. *Cond.* Donayre tienes, *Chic.* Señor, oy empuje á ser feliz, pues que salgo de aprendiz, y aprendiz de un Tecedor, que el alma tengo cansada de andar por corte interés, siempre con manos y pies baylando la castrada. *Cond.* Sabes, ya, que te dispones á servirme, á que te obligas? *Chic.* A mal pagadas fatigas, y á mal pagadas raciones, andar, y pentar un mes, á dos pasados como los demás criados, decir de muchos mal. *Cond.* Ya yo sé que no lo harás, que mi prianza has de ser. *Chic.* Qué partes me han de poner en el lugar que me das? *Cond.* Mi afición te lo promete. *Chic.* Privado sin merecello? señores del pie al caballo me tengan por alcahuete, pues Teodora ya ha bolado. *Cond.* Este fue un villano anfojo, de quien ya me causa enojo la memoria, y el cuidado en caso mas grave ahora, tu ingenio me ha de valer. *Chic.* Manda, pues. *Cond.* Tu has de prender al Tecedor, y á Teodora. *Chic.* Guarda la gamba. *Cond.* En la tierra con otros fatinerosos, son tales doctores famosos, y atemorizan la tierra. *Chic.* Yo he de prenderlos. *Cond.* Dos mil ducados Segovia dá, y el Rey, por mí te dará una vara de Alguacil, y á su Magestad así harás, Chichon, gran servicio, al Reyno un gran beneficio,

y una gran lisonja a mi lobosiv
Chic. Si la fama te ha informado y
 acaso, que soy valiente por
 por Dios que la fama viene
 que soy muy considerado.
 Que haya quien finja queriendo
 un garrote, un corazón,
 quatro lagartos, que son
 tan delicados, que se van viendo
 el mas menis que el garnero
 en qualquier dellos, si la vida
 á las veinte por da herida,
 dexa el triste tiempo que me
 Pues luego es fuerte la halla
 del pellizo; aqui me acabó
 de acobardar, con un nabo
 puede el mas flaco pasilla.

Cond. Con industria lo has de hacer,
 que no con fuerza y Chichon
 que esta ha sido la ocasion
 que me ha movido á escoger
 tu persona, que supueste
 que has sido tu su criado,
 de tí estaré confiado
 y estriva el engaño en esto.
Chic. Si en eso consiste
 en mi ingenio, y mi lealtad.

Paj. Gran señor, su Magestad
 aguarda á V. Señoría.
Cond. Quedate aqui, que despues
 te lo dire mas de espacio
 que voy ahora al Palacio.
Chic. Beso gran señor, á sus pies,
 Vanse; y salen Doña Ana Ramirez,
 que es Clorinda, de villana
 rinda criada, de villana

D. Ana. Florinda, de suerte estoy,
 que me falta el sufrimiento.
Flor. A tan justo sentimiento
 ningun consejo te doy.

D. Ana. Despues de tanta firmeza,
 tan repetida mudanza
 despues de tanta esperanza
 tan desdeñosa tibieza
 Posible es, que así se enfria
 de casos de querer bien
 un hombre mal haya, ramentu
 la muger que en hombre fia.
 Sale Garceraán

Garc. Ahora gloria mia

que de llegar al verte
 traxo esta noche el venturoso dia,
 no temo ya la muerte;
 antes muera yo aqui, si he de perderse
D. Ana. Qué es esto? Giracraán?
Garc. Es quien la vida
 solo, ganada por tu perdida
 consagra á su hermosura
 principio de mi mal y mi ventura.

D. Ana. Garceraán, un amor correspondido
 con bastante disculpa es arrevido;
 mas os desengañado
 de que no puedo ser jamás premiado
 hace de los peligros tal desprecio
 efecto es temerario; impulso es necio.

Garc. Por eso amor es loco,
 que no ama mucho quien estima poco.
D. Ana. Esa es fineza vana, voso,
 que ni galán os quiero, ni su sup
 ni esposo habeis de ser en una villana.

Garc. De mi amor verdadero. **Ruid. dent.**
Flor. Pasos sjento, señora.
D. Ana. Ay de mí si el qué mi pecho ado
 yo, triste soy perdida
 mirad por mi opinion y vuestra vida
 á ese obscuro aposento

os entrad, que á la huerta
 sale de el una puerta
Garc. Por tu opinion consiento
 que saque pie de aqui mi atrevimiento

D. Ana. Presto. **Ga.** Por qué dilatas, suena
 dura, la vida á quien acortas la ventura
 Vanse; y salen Fernando, Camacho,
 nejo, y Xaramillo con mascarar.

D. Ana. Quien está hay desdichada!
Fern. En voz enfrenada, ó aquesta espal
 os merecen en el pecho.

D. Ana. Quien sois? qué pretendes?
Fer. Eres Cloriana? **D. Ana.** Yo soy
Fer. Veoga la llave de las joyas.

D. Ana. Da Florinda las llaves al momento
 Acomase Garceraán.

Ga. O ladrones infames! mas qué intento
 si guardan el decoro á su belleza
 no pierdan la opinion con la riqueza
 pues es fuerza perdella,
 si saben que á tal hora estoy con ella

Fern. Qué miro! vive el Cielo, si vivo
 mi hermana, que dixera
 que es la misma que veo;
 pero no puede ser, porque á mis
 rindió á la muerte palidos despojos

Saca Cornejo *ya viene con dineros y joyas.*

Corn. Ya están aquí las joyas, y el dinero; las dos ahora, sin mover los labios, ó verán de la muerte el rostro fiero, nos sigan.

Sale Garcerán con la espada desnuda.

Garc. A muger haceis agravios! á quien á un Serafín humano. ¿cómo ob el respeto perdéis? **Fer.** Tened amigos; es Garcerán? **Garc.** El mismo.

Fer. Pues la mano, *de los dedos;* que de amistad os di, no ha de ofender los azeros. *ni la de su*

Garc. Quien es el que conmigo os usa de tal nobleza?

Fer. Vuestro amigo. *el illic Descybese.* conocéisme? **Ga.** Si, Pedro, que no olvidó á quien le ha dado libertad, y vida,

quien tiene noble el pecho. *no y (ra*

Fer. Pues Garcerán, decidme, es por ventura Cloriana la ocasión de vuestros daños?

es esta la hermosa? *de que os resultan males tan estranos?*

Garc. Bien muestra el mismo caso, que es fuego Cloriana en que me abraso.

Fer. Pues advertid, que el Conde no pertraza, ni diligencia, *de persona*

en orden á buscar vuestra persona; que en la Sierra he encontrado, *yo es-*

diferentes espías *(tos dias*

contra vos conjuradas, *ob-*

y en las tierras vecinas, y apartadas.

Si como por gozar la luz hermosa, se dexa allí abasas la mariposa, *de*

os dexa de Cloriana el amor ciego, preso al mismo peligro, al mismo fuego,

huid de la prisión, y de la pena, *de*

y llevaos con vos mismo la cadena. Robémos á Cloriana, *im ob-*

casi cien hombres tontos y valientes, á mi imperio, obedientes; *ni le y*

si de ellos, y de mí queréis valeros, del Conde injusto, y aun del mundo todo es fácil en la Sierra defenderos.

Garc. Si con o me está bien vuestro consejo, se conforma con el Cloriana hermosa, que suerte mas dichosa *de*

su gusto es, Pedro amigo, *de im*

ley de mi voluntad, por que que sígo.

Fer. Tene la amor? **Garc.** Si mi afición pa-

qué desdichas liorará? *de a gara*

Fer. En pena, pues de su rigor injusto, la fuerza alcanzo, lo que niega el gusto; proponedle el intento, *de sup*

y remitid la vida, *de ob*

Garc. Hermosa piedad mia, *de sup*

perdona, si un amor, que desconfía de ablandar tu belleza, *de ob*

conquista con agravios tu belleza; *de ob*

conmigo he de llevarle. *de ob*

D. Ana. Qué dices, Garcerán? *de ob*

Garc. Digo que mi error, *de ob*

y pues que desespero, *de ob*

de poder obligarte, *de ob*

no te admires, ni culpes la fe mia; *de ob*

si emprendo, por vivir, tal grosería.

D. Ana. Primero en mil pedazos, *de ob*

me verás dividida, que en tus brazos.

Fer. Ello ha de ser al fin, Cloriana hermosa.

D. An. Vos amais, Garcerán, y vos sois de qué rustico noble, *de ob*

las entrañas tenéis, qué bruto tiene al mismo dueño, que obligar pretende?

Que victoria, que palma, *de ob*

lleva el amor injusto, *de ob*

de voluntad sin gusto, *de ob*

alma sin voluntad, cuerpo sin alma?

Y si tienes honor, como lo fío, *de ob*

de vuestra ilustre sangre, por qué el mio con tan infame acción queréis quitarme?

ofenderme, es amarme. *de ob*

Fer. Tu resistencia es vanidad; el qué honor puede tener una villana, que no puede ilustrado, *de ob*

teniendo por galán al Caballero? *de ob*

D. An. Si por dicha, mi rageos haicón; *de ob*

yo le igualo en nobleza, *de ob*

que de mi, *de ob*

deis á mi, *de ob*

Fer. Valgame Dios, con mil sospechas luhabla; que ya te escuchó, *de ob*

inclinado á ampararte, *de ob*

en lo que ocultas, *de ob*

D. An. Rompa pues las ataduras del silencio, si solo aqol libramo, *de ob*

de este aprietamiento, *de ob*

oid, *de ob*

pues, que yo espero, *de ob*

si las entrañas que tenéis de acero, *de ob*

que han de mostrarse, *de ob*

sino á mi sangre, *de ob*

esta vil corteza, *de ob*

este rudo traje, *de ob*

estas noches son del Sol, *de ob*

y del otro vengaste.
 No es la vez primera
 que fieros desastres
 de esta suerte obligan
 á ocultos disfraces.
 Mi nombre es **Dofia Ana**
Ramirez, mi padre
 fué **Beltrán Ramirez**
 de Madrid Alcaide.
 Su infeliz historia
 no es bien que relate
 pues le dá la fama
 eternas edades.
 Escuchad la mia,
 pues solo es bastante
 á mover á llanto
 duros pedernales.
 El Conde **Julian**
 dió en solicitarme
 señor, con poderes
 y galán con partes.
 En mis resistencias,
 puesto que le amase,
 nada desmintieron
 á mis calidades.
 Y así con su firma
 se obligó á casarse
 conmigo por verme
 con sus ruegos fácil.
 Dió la vuelta entonces
 la rueda mudable
 de aquella, que apenas
 sus dones reparte.
 Murió en el suplicio
 mi inocente padre,
 lamentoso efecto
 que la embidia infame.
 Mi hermano **Fernando** im-
 de quien los diamantes
 tiernamente lloran,
 el fin miserable
 Teniendo noticia
 de que era mi amante,
 el Conde, y teniendo
 mi afrentoso ultrage,
 porque en ningún tiempo
 podiese gozarme
 venenos previene
 que mi vida acaben.
 Piadoso me avisó
 el mismo á quien
 secreto ministro

de tales crueldades
 y conficionado
 para prepararme
 antidotos fuertes
 que su fuerza atajen
 el honor mortal
 mi hermano me trae
 necia medicina
 de calamidades
Bebilo y fingiendo
 entre ansias mortales
 despedir la vida
 puede asegurarme.
 Que él al mismo tiempo
 me dexa y se parte
 á buscar la muerte
 que Castilla sabe.
 Yo con los temores
 de infortunios tales
 y con las afrentas
 de mi ilustre sangre,
 la afición prosigo
 y para ocultarme,
 de Madrid me ausento,
 mudo nombre y trage.
 Mas tan duras penas,
 fieros desastres
 no amar al Conde,
 no fueron bastantes.
 Antes la aumentaron
 las adversidades,
 buscando en sus bienes
 remedio á mis males.
 Y con pena y miedo,
 sin honra sin padres
 por unico esposo
 escogí á mi amante.
 Revelele el caso
 quando él estaba al ayre,
 llorando mi muerte,
 queixas lamentables
 y al fin, sin poder
 mi amor y mis males,
 del honor y el alma
 le hicieron Alcaide.
 Mudóse á Segovia
 la Corte, yo en trage
 de villano sigo
 mi adorado amante.
 Y él, para poder
 mas libre gozarme,
 en esta aldehuela

quiso que habitase;
donde muchas veces,
fingiendo que sale
á buscar recreos
en las soledades.
viene á que mis brazos,
y los suyos causen
envidias á Venus,
y zelos á Marte.

Estos son mis casos,
mi estado, y mi sangre,
si á piedad os mueven
desventuras tales:
amparadme humanos,
ó fieros matadme,
pues la muerte es puerto
de calamidades.

Fern. Qué tu eres Doña Ana?

D. Ana. Díganlo mis siglos.

Garc. No han visto los siglos
caso mas notable.

Fern. Qué al Conde engañoso
tu honor entregaste?

D. Ana. Desdichas lo hicieron,
que no liviandades.

Fern. Qué maquinias formas,
qué mal que me haces,

vil fortuna, y sola
en mi mal constante,
para perseguirme!

Estoy por sacarle
la sangre del pecho;

mas bien es que trate
medios, que su honor

dén remedios, antes
que darle castigos:

que á Doña Ana ampare,
Garcerán, es fuerza,

y así, perdonadme.

Garc. Lo mismo pretendo,
que á su hermano, y padre

tuvo obligaciones,
y debí amistades,

tan grandes, que puesto,
que es mi amor tan grande,

moriré primero,
que la ley quebrante.

Fern. Son correspondencias
á quien sois iguales.

tu, Doña Ana hermosa,
escuchame á parte:

A mí me han movido

tus adversidades,
como á quien se informa
de tu misma sangre.

Quien soy, es forzoso,
que ahora te calle;

defender tu honor,
pienso que es bastante

para prueba de esto,
y para que aguardes,

que este beneficio
con otro me pagues.

D. Ana. La vida te debo;
no hay dificultades,

que por tí no venza.

Fern. No es bien declararle
mi intento, que al Conde,

puesto que le agravia,
adorna, y no guarda

secreto un amante;
valgame la industria:

Doña Ana, ampararme
del Conde pretendo,

para que me alcance
del Rey el perdon

de las culpas graves
á que me ha traído

este oficio infame,
y para este efecto

quiero que te encargues,
quando él venga á verte,

de hacers avisarme;
que echado á sus pies,

no dudo, si sabe
que por prenda suya

hice respetarte,
que esta obligacion,

como noble pague.

D. Ana. Corta recompensa
de merced tan grande;

pero dime, adonde
enviaré á avisarte?

Fern. En la Cruz, que al cerro
la cabeza parte,

me busque; ó me espere,
quien lleve el mensaje;

y tenga en la mano
por señal este guante,

que siempre á la vista
tendré quien le guarde.

D. Ana. De mi obligacion
confiado parte.

Fern. Volved las joyas.

D. Ana. El Cielo te guarde:

y tu, Garcerán,
pues mi historia sabes,
mi rigor perdona,
que ya que no amante,
quedo agradecida.

Vase Doña Ana, y Clorinda.

Gar. Ruego á Dios que alcances

el fin que pretendes;
que el tiempo mudable
no borró las deudas,
que debo à tu sangre.

Fern. Si quieres pagarlas,

y de los combates,
que tu vida emulan,
intentas librarte,
huye los peligros,
y vén donde mandes
mi valiente esquadra.

Garc. Pues ya no hay que aguardar
mi abrasado amor;

fuerza es que me ampare
de tí, y de tu gente.

Fern. Pues vén, que si valen

industria, y valor,
presto pienso darte
de mi amistad firme
mas claras señales.

*Vanse, y sale Chichon, y otros dos,
como saltadores.*

Chi. En esta inculta aspereza

los habemos de encontrar.

1. Pienso que te has de turbar.

Chi. Mal sabeis de sutileza
del ingenio de Chichon;
en engañar, y mentir,

párias me puede rendir
el Griego astuto Sinon:
no me manden pelear
que lo demás sabré hacer.

1. A tí toca el disponer,
y á nosotros el obrar.

*Salen Camacho, Xaramillo, y Cornejo,
apuntandoles con
las escopetas.*

Cam. Hidalgos, rindan las armas,

Chi. Aguardad, que soy Chichon;

si es de vosotros alguro

Pedro Alonso mi señor,

todos somos de la cerda,

todo Christiano es ladron,

Descubrirse puede el rostro,

que de su fama la voz
traxo à los tres à aumentar
el numero à su esquadron.

Cam. Bien podemos descubrirnos

Chi. Es Camacho? *Cam.* Si, yo soy.

Chi. Es Cornejo? *Coru.* Si.

Chi. Y mi amo?

Cam. Entre esas peñas quedó

con su querida Teodora;

pero ya vienen los dos:

Salen Fernando, y Teodora.

ya tenemos Capitan,

tres Soldados mas. *Fern.* Chichon,

en mis mangos has caído?

Chi. Si, mas fue por querer yo

hacer de celias fuerte escudo

contra la persecucion

que por ser te tan fiel,

mi cabeza amenazó:

pero conoçe, y recibe

en tu amistad à los dos.

1. Huyendo de la fortuna,

vengo à ampararme de vos,

por dar con tal Capitan

al mismo Infierno temor.

Chi. No tiene mas de seis muertes

el amigo. *Fern.* Seis? *Chi.* Las dos

en el campo cuerpo à cuerpo,

y las quatro, de antubiora

2. De un poderoso ofendido

la ventaja, no el valor

me obliga à busca defenza

en vuestro fuerte esquadron.

Chi. El que ves à un mayorazgo

hecha su boca Orinuela,

que todas las despobló.

Fern. Con Soldados tan valientes,

ya me juzgo vencedor

de quantos Reynos visita

la luz hermosa del Sol,

Chi. Es por dicha mi señora

la que miro? *Teod.* Si, Chichon.

Chi. Quién se podrá defender

de tan bello saltador?

Cam. dent. Ya se salen de Segovia

quatro de la vida ayrada;

el uno era Pedro Alonso,

Camacho el otro se llama

el tercero es Xaramillo,

y Cornejo es el que falta

Todos quatro matas etes

valentones de la hampa,
rompiendo los embarazos,
y quitandose las travas,
á pesar de los guardianes,
escaparon de la jaula;
pidieron Embaxador,
y dandole buena mañana,
fueron á ser gavilanes
del cerro de Guadarrama.
Triste de aquel que agarren
los pescadores de caña,
que al son de una cuerda sola,
hará en el ayre mudanzas.

Chic. Antes cieguen que tal vean,
quantos oyen lo que cantas.

Fern. Este no nos tiene miedo,
pues que por la Sierra pasa
cantando tan libremente.

Chic. No debe de llevar blanca.

Fern. Salidie al paso los tres,
y traedle aqui, que me agrada
el romancillo, y deseo
escucharle lo que falta.
Demás, que me ha parecido
correo de á pie, y las cartas
quero vér, que nos serán
por ventura de importancia.

Cam. Vamos. *Vanse.*

Chic. El os ha sentido,
y ya sus pies llevan alas.

Fern. Seguidle, y no le dexéis
de alcanzar, aunque á las faldas
llegueis, que con sus cristales
fértilza Guadarrama;
que pues huye tan ligero,
y tan medroso se escapa,
algo lleva de valor.

Chic. Hombre, eres hombre? eres cabra?
eres pelota de viento?
bolando las peñas pasa,
y del golpe que dá en una,
tan ligero en otra salta,
que, ó son de corcho sus pies,
ó son los riscos de lana.

Fern. Hijos son del viento mismo
los que le van dando caza,
en vano escaparse intenta.

Chic. Ya, ni aun la vista le alcanza.

Fern. Mientras vuelven con el preso,
concede, prenda del alma,
tu regazo á quien te adora.

Teod. Sentemonos, y descansa

un rato, de tantas penas,
y de vigillas tan largas.

Chic. Esta es famosa ocasion:
amigos, sus camaradas
van tan lexos, que no pueden
socorrerle; yo en la cara
le echaré este capotillo,
y vos quitadle las armas;
vos á Teodora tapadle
la boca, y amenazadla
con la muerte, si da voces.

1. Bien has dicho, llega, acaba. *Animo*

Chic. Amigo, pues, que yo tiemblo
desde el cabello á la planta:
qué no podrás, vil codicia,
en la condicion humana!

Fern. Qué es esto, Chichon?

Chic. Señor,
contemplo que es dura cama
la que te dá este peñasco,
y asi pretendo que hagan
alfombra de este capote,
sino colchon tus espaldas.

Fern. No es menester, ya los riscos
me conocen, pues son blandas
las peñas, á los trabajos
que padezco comparadas.

Chic. Que trabajos? has partido?
cuerpo de Dios, que me espanta.

1. Llega Chichon; qué es aquesto?
ahora el valor te falta?

Chic. No os espanteis, que me eché
unos ojos, que bastarán
á dar miedo al mismo Infierno:
mas esta vez, esta hazaña
se ha de acabar. *Va á llegar.*

Fern. Aun porñas
Chichon? *Chic.* Señor en la cara
te dan los rayos del Sol,
y hacerte sombra intentaba.

Fern. Qué cuidadoso que estas
de quando acá me regalas,
Chichon, con tanto cuidado?

Chic. Ahora hay mas justa causa
que tu vida, y tu salud
me son de mucha importancia.

Fern. Dexa de cuidar de mí.

Chic. No puedo hacer lo que manda.

1. Quieres mi amparo, Chichon?
siempre al llegar te acobardas?

Chic. Si, camaradas, que tiene
la muerte muy mala cara.

1. Pues los dos le prenderemos, y tu á Teodora. *Chic.* Eso vaya, que con ella bien me atrevo á hacer singular batalla.

Echante una capa en la cara, y quitante la espada, y atanle las manos atrás, y Chichon á

Teodora.

Corn. Ha traidores!

Teod. Qué es aquesto?

Fern. Amigos, ha de mi esquadra?

Chic. No resista sino quiered que le abramos puerta al alma.

1. Atadle las manos presto.

2. Este es el fin de quien anda, Pedro Alonso, en tales pasos.

Chic. Perdonad, que el Rey lo manda.

1. Atadle bien. 2. Con la cuerda

del arcabuz enlazadas sus manos, serán de Alcides, si las rompe, ó las desata.

1. Ea, empieze á caminar.

2. Espuela será esta daga;

si perezoso se mueve.

Chic. Malos años, como brama;

paciencia Pedro, que en fin,

quien mal anda, en mal acaba.

JORNADA TERCERA.

Sale un pasagero, y un ventero con un candil.

Pas. Ventero? ha ventero?

Vent. Necio,

ya lo sé. *Pas.* Acá estamos todos.

Vent. Y otro que entraba en Galeras á remar, dixo lo propio.

Pas. Pepita. *Vent.* En quien me maldice.

Pas. Habrá que cenar? *Vent.* Un rollo de congrio no faltará.

Pas. Pullas á mi? purgatorio de caminantes. *Vent.* Espinas,

que no pullas, tiene el congrio.

Pas. Qué sana sinceridad! por eso os tienen por bobo.

Vent. El oficio lo requiere; mas vos, que tan malicioso

hablais, quien sois?

Pas. Yo soy Sastre.

Vent. Yo Ventero, vamos horros; pero de donde venis?

Pas. De ese Alcazar sumptuoso

á quien dán luciente espejo, bueltos en cristal los copos.

Vent. Esta hermosa recreacion es de Pedro de los Cobos.

Pas. Hase retirado á ella, melancolico, y ansioso,

dicen, que de hipocondría, el Conde Julian; mas otros

dicen, que su padre asi, por travesuras de mozo,

le castiga; y he venido á hablarle en cierto negocio;

Salen Chichon, y los demás, y sacan á Fernando, y Teodora presos.

Chic. Esta Venta está dos leguas de Segovia, en ella un poco

descansemos, y á la hambre le demos algun socorro.

2. Pues estamos ya seguros, bien dices.

Chic. Huesped, bon giorno.

Vent. Si aqui hay bochorno, en la Sierra no estará tan caluroso.

Chic. Oste. *Vent.* Os quemó?

Chic. Hay qual que cosa que manchar?

Vent. Azeyte es propio para manchar.

Chic. No me entiendes, Venterico de mis ojos,

que te hablo en Italiano?

Vent. Pues hagase ázia allá un poco, que requebrarme, y hablarme

Italiano, es peligroso:

mas quien es el de las manos atadas? *Chic.* Es el demonio,

el Tecedor de Segovia. no me pedisteis albricias?

que estoy de contento loco;

ya está metido en la trena Bayla. tu valiente Pedro Alonso,

que éstos alfileres vivos le prendieron hecho un zorro.

Chic. Loco está el viejo.

Vent. No es mucho, que ha mil dias que no cómo,

que de temor, á esta venta no ha llegado un hombre solo.

Pas. Dadnos de cenar de albricias.

Vent. De un carnero os daré un lomo, en lo tierno Portugués,

y Provincial en lo gordo:

que cara tiene el beliaço!
hombre, dime, qué demonio
te ha engañado? *Chic.* No espereis
que os responda mas que un tronco,
que en prendiendole, caló
la visera, y baxó el morro,
y no ha hablado mas palabra.

Vent. Decidme, quien es el otro?

Chic. Es un camarada suyo.

Vent. Triste de él, que es como un oro;
que digo, guardaos de hablarle
en Italiano á este mozo. *Vase.*

2. Mientras doy priesa á la cena,
quedad de guardia vosotros. *Vase.*
*Ponense á hablar los dos, y Fernando lle-
ga á quemarse las ligaduras al can-
dil, que estará en la mesa.*

Fern. Dadme favor, Santos Cielos,
que mientras hablan, dispongo
que el fuego de este candil
me dé remedio piadoso,
aunque me abrase las manos,
que si las desaprisiono,
hechos ceniza los lazos,
han de hacer del fuego propio,
en que ellos se abrasen rayos,
en que mis contrarios todos
fulminen mi ardiente furia.

Elemento poderoso,
esfuerza la accion voráz
tu, que los humedos troncos,
los aceros, los diamantes,
sueles convertir en polvo.
Ha pese á tu actividad!
todo me abraso, no rompo
los lazos; fuego enemigo,
danté pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas,
que te suelen ser tan propio
alimento? Ya estoy libre;
ahora, si quantos monstruos
de Egypto beben las aguas
pacen de Hircanias los sotos,
se oponen á mi furor,
los haré pedazos todos.

Pas. Dicha fue que le dexasen
sus camaradas tan solo,
para prendello. 1. Obra fue
de Dios, que ordenó piadoso,
que pague tan gran bellaco
tantos saltéos, y robos.

Sacale á uno la espada.

Fern. Ahora lo vereis, perro.

Chic. Ay de mí! Perdidos somos.

1. Aquí del Rey. *Chic.* Ha gallinas,
á mi amo Pedro Alonso

os atrevisteis? á ellos,
que á tu lado estoy. *Teod.* Socorro.

Fern. Ha traydor! *Dale á Chichon.*

Chic. Así me pagas,

quando á tu lado me pongo?

muerto soy! Cielos, qué haré?

Vent. Toca á la Hermandad, Bartolo.

Vanse tirando cuchilladas, y salen el

Conde, y Fincos.

Fin. Alegre noche: *Cond.* A no estar
yo tan triste, alegre fuera;
mas las luces de su esfera
no me pueden alegrar.

Fin. Famosa recreacion
es aquesta, señor. *Cond.* Buena,
si hiciese un punto mi pena
treguas con mi corazon.

Fin. Comprasela; si te agrada,
que un Rey la puede estimar,

Cond. Que me puede á mi agradar
teniendo el alma abrasada?

Fin. Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados?

y que alumbrando esos prados
con luminarias, y fuegos
te entretengan? *Cond.* No, Fincos;
antes al campo sali,
por dar mas lugar así
á que me mate el deseo.

Fin. No fuera malo traer
á Clorinda de la Aldea.

Cond. No lo nombra quien desea
mi privanza no perder,
y el lugar que en mi le doy:
todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar
pena al Infierno en que estoy.

Fin. El Moro, dicen, señor,
que á Madrid tiene cercado.

Cond. No me dieran mas cuidado,
que sus flechas, las de amor.

Fin. Tambien publica la fama,
que contra Segovia tiene
el mismo intento, y que viene
marchando ázia Guadarrama.

Dent. A la Quinta.

2. Al valle. 3. Al prado

Sale Fernando huyendo, con la espada quebrada.

Fern. Cielo Santo, adonde iré?
cómo librarme podré
de tanta gente cercado?
Imposible es resistir,
pues me ha llegado á faltar,
la espada para esperar,
y el aliento para huir.

Si hay en vosotros piedad,
si ageno mal os lastima,
si noble sangre os anima,
á un desdichado amparad.

Cond. Quién sois? *Fern.* Si tenéis valor,
basta ser un perseguido
de mil contrarios, que os pido
contra su furia favor.

Si habeis de hacerlo, mirad,
que ayrados, y temerarios
se acercan ya mis contrarios.

Cond. En esa Quinta os entrañ.

Fern. Ya en vuestro sagrado espero,
sin saber de quien me fio,
y en vuestro valor confío,
por ser el lance postrero.

*Entrase, y sale el Ventero, y los demás,
y sacan á Teodora presa.*

Vent. O la tierra le ha tragado,
ó en esta Quinta se esconde.

Cond. Aguardad.

Vent. Quien es? *Fin.* El Conde.
Fernando en lo alto.

Fern. Ay hombre mas desdichado!
en manos de mi enemigo
he dado. *Cond.* Es Celio?

Cel. Señor,

Celio soy, que al Texedor
con toda esa gente sigo:
con Teodora le traía
preso, y haciendo pedazos
en esa venta los lazos,
que Alcides no rompería,
y sacando de la cinta
la espada á un huesped, hiriendo,
y maltratando, se fue huyendo:
y si no está en esta Quinta,
es cierto que se ha escapado.

Cond. Y Teodora? *a.* Vesla aquí.

Fern. Todo el infierno arde en mí.
Cond. Pues la palabra que he dado
le cumpliré al Texedor,
que soy noble, y pues alcanza

á Teodora mi esperanza,
ni mi amor, ni mi rigor
le quieren dar mas castigo. *ap.*
El, sin ser visto de mí,
no ha podido entrar aquí;
quede Teodora conmigo,
y proseguiré en buscarle.

Cel. Vamos. *Vent.* A fé de Ventero,
de no dar á pasagero
vino puro antes de hallarle.

Vanse, y desatan á Teodora.

Cond. Llega, que ofendido estoy,
Teodora, de que estos lazos
presuman prender los brazos,
cuyo prisionero soy.

Fernando en lo alto siempre.

Fern. Qué haré sin armas, zeloso,
y en poder de mi enemigo?
que aunque se muestra conmigo
tan noble, humano, y piadoso
en ocultarme á la gente
que me sigue; ya cumplió
la palabra que me dió,
y ahora es fuerza que intente
sus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis agravios.

Cond. Mueve los hermosos labios,
no te muestres ofendida
de que te adore, y advierte
que está en mi poder tu amante,
y si resistes constante,
te he de obligar con su muerte
á ovidarle, y á quererme;
y que al fin, para vencer,
la fuerza me ha de valer,
pues puedo de ella valerme:
llama al Texedor, Fineo.

Fin. Esto es hecho. *Vase Fineo.*

Teod. Ay dueño mío!
no librarle, es desvario, *ap.*
del peligro en que te veo;
librate tu, que despues
yo moriré resistiendo:
No pienses, Conde, que ofendo,
con el silencio que ves,
á la estimacion debida
á tu amor, y tu grandeza;
antes viendo mi baxeza,
avergonzada, y corrida
de no haber antes tu amor,
como era justo, pagado,
y de haberte despreciado

por un pobre Texedor,
regava á la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.

Cond. Si ya merezco ablandarte,
obligado, y satisfecho
de tu resistencia estoy,
pues ella misma la gloria
aumenta de la victoria.

Teod. No lo dudes, tuya soy.
Salen Fineso, y Fernando.

Fern. Tal escucho! ha vil muger!
ha mudable! ha fementida!

Cond. No la injurias, si la vida
tambien no queréis perder.

Fin. Estad todos con cuidado,
que es demonio el Texedor.

Fern. Qué victoria, qué valor
es el haberme librado
de mis contrarios, si aquí
deslustras ya esa piedad,
y executa tu crueldad

tan fiera venganza en mí?

Teod. Necio, di, que confianza
te ha dado á entender jamás,
que yo no quisiese mas
cumplir la justa esperanza

al Conde, que ser constante
á la fee de un salteador?

Tan ciega estoy de tu amor,
que á un señor, que es el Atlante,
en que estriva justamente
el peso de la Corona,
prefiera la vil persona
de un vándido delinquente:

Conocete presumido,
confiado, vuelves en tí,

que el seguirme yo hasta aquí,
no amor sino fuerza ha sido.

Y así, el furor que te anima,
solo fabrica tu daño;

goza, pues, del desengaño,
y como á prenda me estima

del Conde ya sobrevive el Cielo,
si me vuelve á injuriar,

que yo misma he de manchar
de tu infame sangre el suelo.

Fern. Tal escucho? *Cond.* Qué merezco
tan gran favor de tus labios?

Fern. Ya con tan justos agravios
mi misma vida aborrezco:

empieza á matarme, fiera,
que ya yo empiezo á ofenderte,

y alegre espero la muerte,
como injuriandote muera;
vil, infame. *Cond.* El sufrimiento
me falta yá; muera. *Teod.* Conde,
tente, que no corresponde
á tu grandeza ese intento;
que en un vándido manchar
tu azero, no es honra tuya,
que para mas pena suya,
yo misma le he matar:
dame esa espada.

Toma la espada.

Fern. Ha enemiga!

Cielo Santo, para quien
guardais los tuyos? *Teod.* Mi bien,
tomala, y porque no siga
mis medrosos pies el Conde,
la puerta defiende, en tanto,
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. *Vas.*

Cond. Ha engañadora! *Fern.* Ha honor
de mugeres! *Cond.* Ea, muera,

y seguidla. *Fern.* Si no fuera
el que suele mi valor,

la pudierades seguir;

matandome á mi primero,
por la punta de este azero
al campo habeis de salir.

Fin. Furia del Infierno es.

Fern. Presos habeis de quedar
el paso he de asegurar
con las manos; y los pies.

*Metelos á cuchilladas, y salen Garcerañ, Camacho, Cornejo,
y Xaramillo.*

Garc. Soldados, marchad aprisa;

ahora, amigos, ahora
de vuestro agradecimiento

dén testimonio las obras.
Vuestro Capitan vá preso,

á cuyo valor deudoras
son las mas de vuestras vidas
del libre estado que gozan.

Cor. Vive Dios, que hemos de entrar,
aunque la Corte se ponga
en arma, en la Carcel misma,

si la suerte rigurosa
impide que le alcanzemos.

Garc. Entre las obscuras sombras,
viene pisando la falda
de la Sierra una persona.

Cor. Un hombre solo, y á pie.

Xar. Llamemosle, pues, que importa informarnos de él, si viene por ventura de Segovia.

Sale Teodora.

Teod. Ay de mí! perdida soy!

Garc. Hombre, no huyas, despoja el receloso temor, y la turbacion medrosa, y dinos si has encontrado, y adonde llegara ahora la gente que lleva preso al Tecedor de Segovia?

Teod. Lisonja es de mi fortuna; no es Garcerán?

Garc. No es Teodora?

Teod. Teodora soy.

Garc. Pues qué es esto? como vienes libre, y sola? qué hay de Pedro?

Teod. Acia la Quinta, que el pie de la Sierra borda escapó, ya que en las peñas hace del cristal aljofar: caminemos, que por dicha vuestro socorro le importa, y refiriendo os ire por el camino su historia.

Garc. Vamos aprisa, mas dinos si queda libre?

Dent. Fern. Teodora?

Teod. Ay Cielo! su voz escucho.

Fern. Teodora? *Teod.* Suerte dichosa! libre está: Pedro? *Garc.* Otra vez te llama, porque conozca tu voz, y siga sus ecos.

Teod. Pedro? *Xar.* Ya de entre esas rocas sale al camino. *Garc.* Llegad, que aquí vuestra esquadra toda os aguarda. *Sale Fern.*

Fern. Es Garcerán?

Garc. Y vuestra gente. *Fern.* Y Teodora?

Teod. Dame los brazos, mi bien.

Cor. Y á todos los que te adoran.

Garc. Supimos de un pasajero, que os llevaban á Segovia presos; y juntado al punto vuestra quadrilla animosa, partimos en vuestro alcance.

Fern. Mi valor me dió victoria de aquellos traydores viles, que con industria alevosa me prendieron, y despues

me dió la vida Teodora, honor de su patria, afrenta de las Reynas Amazonas: y al Conde, y á sus criados dexo encerrado ahora en la Quinta por defuera. Amigos, si en la memoria teneis lo que os he servido, en esta ocasion importa que vuestro agradecimiento en los afectos conozca.

Xar. La prevencion es agravio.

Cam. No hay aqui quien no se ponga por vos á la misma muerte.

Cor. Todos con vos se conforman. á dar guerra al mismo Infierno.

Garc. Prueba tu gente animosa.

Fern. Seguidme, pues.

Garc. Donde vamos?

Fern. Al Villar, que la persona de Cloriana he de llevar á la Quinta. *Garc.* Ya el Aurora por la nieve de la Sierra, embuelta en purpura asoma.

Fern. A buen tiempo llegaremos: hoy te he de hacer que conozcas, tyrano Conde, quien es el Tecedor de Segovia.

Vanse, y sale el Conde vistiéndose, Fineo, y criados dandole recado.

Cond. Mal reposa un agraviado, mal sosiega un ofendido; de avergonzado, y corrido no ha permitido el cuidado á mis ojos un momento de sueño: qué pueda tanto un vil hombre, Cielo Santo! de tener vida me afrento.

Fin. Toda la noche, señor, sin reposar has pasado.

Cond. Ojalá que hubiera dado fin á mi vida el dolor.

Qué una muger me engañase! qué un hombre vil me venciese! qué en mi poder la tuviese, y la ocasion no gozase!

Hoy me matad, Cielos, hoy me matad: haz prevenir caballos, en que partir á la Corte, pues estoy obligado á acompañar

Vas. Fin.

al Rey: que parte estarétras
 Qué hazanas hará en la guerra?
 Qué Moros ha de matar,
 un hombre, cuyo valor,
 con ventaja tan notoria
 no pudo llevar victoria
 de un humilde Texedor,
 que burló mis prevenciones?

Salen Chichon con paños en la cabeza.
 Chichon? *Chi.* Ya puedes pasar
 al plural del singular,
 llamame, señor, Chichones,
 Preso el Texedor, y presa
 Teodora, se desató
 por ensalmo y comenzo
 a matar con tanta priesa
 las pulgas, que los venteros,
 de sangre de mis costillas
 dieron en hacer morcillas
 para pobres pasajeros.

Salen Fernando, Garcerán, Camacho, y Doña Ana, y los demás.
Con. Perdidos somos, señores,
 que un grande escuadrón de gente
 valerosa, y diligente
 ha cercado al Texedor
 la Quinta, y poniendo guardas
 á las puertas, con violento
 furor viene á tu aposento.
Cond. Qué te mes? qué te acobardas?
 ¿á mí, quien se ha de atrever?

Salen Fernando, Garcerán, Camacho, y Doña Ana, y los demás.
Con. Hombres, quien sois? qué queréis?
 que con tan loca osadía
 el respeto, y cortesía
 á mi grandeza perdeis?

Fern. No admiréis mi atrevimiento,
 que yo aquí para convos, y
 de la Justicia de Dios
 soy un humano instrumento.
 Aunque no, equivale el nombre
 que os dá el Mundo, viene á ser,
 en queriendose perder
 el mayor señor, un hombre.
 Conoceis esta villana?

Con. Bien la conozco. *Fern.* Sabeis
 que aquesta muger que veis
 en traje humilde, es Doña Ana
 Ramírez, cuyo linage
 es igual sino mejor
 que el vuestro; y que vuestro amor

la disfrazó en este traje,
 dando á sus pendis perdidas,
 por ser en vos empleadas,
 esperanzas engañadas,
 y promesas mal cumplidas?

Cond. Yo á Doña Ana
Fern. Yo no espero
 aquí vuestra confesion
 por plenaria informacion,
 para mover el azero.
 Mi sentencia es sin embargo,
 y sin aguardar disculpa,
 notificaros la culpa,
 sin pedir os el descargo.
 Dadla, pues, luego al momento
 la mano que le debéis,
 ó vive Dios, quedareis
 teatro de este aposento.

Fin. Sin duda es el Texedor
 en la voz; y pues es vano
 el resistir da la mano,
 librá tu vida, señor,
 del gran peligro que ves,
 pues, siendo obligado á ello
 con violencia, el deshacello
 será muy fácil despues.

Cond. Bien dices; llega Doña Ana,
 que felizmente se emplea
 en tí mi mano? no sea
 tan justa esperanza vana.

D. Ana. Bien sabes, Conde, y señor,
 que quando no te obligara
 tu palabra, y fee bastara
 á merecete mi honor?

Cond. A tu firmeza es debida
 tan justa correspondencia:
 ha chemiga! está violencia
 me pagará con la vida
 mi mano es esta, yo soy
 tu esposo. *D. Ana.* Yo venturosa,
 pues doy la mano de esposa
 á quien vida, y alma doy.

Fern. Dexadnos solos ahora,
 que al Conde tengo que hablar.

Fin. Mas queda que averiguar?
Cond. Por tí, enemiga Teodora,
 me veo en tan fuerte trance.

D. Ana. Pedirte querrá, sin duda,
 que con el Rey le dé ayuda,
 para que el pèdon alcance.

Cond. No espere suerte mejor
 que quien desenfrenade yerba;

una puerta, y otra cierra
por de dentro el Textedor.
Al Cielo tiene enojada
mi sobervio pensamiento,
pues con tal instrumento
casi altivez ha derribado.

Descubrese.

Fern. Conozesme Conde? **Cond.** Si,
y ante vuestro valor osado,
antes de haberos quitado
la mascara, os conocí.

Fern. Quien soy? **Cond.** Sois el Textedor

Pedro Alonso, no me olvidéis.

Fern. Aun no me habeis conocido;
míadme, Conde mejor.

Cond. Por lo que decís, pensara,
si si pudiera ser, mirando
el retrato de Fernando

Ramirez, en vuestra cara,
que erades él.

Fern. Yo soy, Conde.

Cond. Valgame Dios! si ofendido

de mí el Cielo, ha permitido

que del sepulcro, que esconde

vuestro cadaver elado,

que yo mismo vi enterrado,

os levanteis á vengar

vuestra hermana, yo he pagado

la deuda, y cobró su honor

con la mano que le di;

qué mas pretendéis de mí?

Fern. No quiero que mi valor

deslumbréis, atribuyendo

á milagro soberano

las hazañas de esta mano; A

ya que justamente entiendo

que es el Cielo quien ordena

que yo os castigue, no estoy

muerto, Conde, vivo es'oy,

y de vuestra justa pena

es mi brazo el instrumento.

Cond. Como es posible? yo mismo

os vi entregar al abismo

de un obscuro monumento.

Fern. Engaño fue, no verdad;

y porque no le quiteis

la gloria que le debéis

á mi valor, escuchad:

Seis años ha, que el diente venenoso

de la infernal envidia, que derrama

furia immortal, y tosió rabioso

contra el valor, virtud, nobleza, y fama,

á mi padre se opuso, que dichoso,
fue mariosa á luciente llama
de la gracia del Rey, pues habló en ella
la causa de perderse, y de perdella.

La emulacion, la hostilidad, el miedo,
que en sus contrarios la privanza cria,
pues mi padre no pudo, ni yo puedo
faltar á la lealtad, y sangre mía:
con el Moro Zaylan, Rey de de Toledo,
á mi padre imputaron, que tenía
trato alevoso; y la malicia pudo
vencer de la verdad el fuerte escudo.

Rindió el cuello inocente en el supli-
el Alcaide leal; y quiso el Cielo
que pretendiendo por el mismo juicio
manchar de mí inculpable

sangre el suelo, para ocultar el capital juicio,
prestóme alas el temor, y bbelo
del divino Martin al Templo Santo;
que aun duran las costumbres
de su manto,

Sabiendo, pues allí, que de mi her-
mana era vuestro cuidado la belleza,
porque no la obligase á ser liviana,
Conde; vuestro poder, ó su flaqueza,
la quise atosigar, mas á Doña Ana
preservó la piedad, ó la destreza
del que el veneno fabricó de suerte,
que fingiendo morir, huyó la muerte.

Solo restaba hurtarle á la am eza
el golpe fiero de mi muerte dura;
y la necesidad me dió la traza,
si bien horrible, por igual, segura:
y quando en sueño mas profundo enlaza
al viviente mortal la noche obscura,
dandome mi valor atrevimiento,
doy á la execucion mi pensamiento.

A una bobeda llegó, en que escondia
despojos de la muerte el Templo Santo;
la fuerza aplico, y una losa fría,
puerta del hondo tumulo, levanto;
tentando entre la bobeda sombría,
poco diversa al Reyno del Espanto;
saco de un atahud un cuerpo elado,
la misma noche en él depositado.

La mortaja quité al cadaver yerto,
y pusele mi propia vestidura:
y para que no fuese descubierta
mi engaño, le deslice la figura
del rostro con heridas; y así al muerto
trasladé de su propia sepultura

á la calle, y mi planta el campo pisa,
con solo su mortaja por cámbia.

Hallando, pues, la Píebe el cuerpo frío,
con mis ropas, mis llaves, y papeles,
que comprobaron ser cadáver mio,
fueron tenidos por testigos fieles:
holó la fama, y el desastre impio
enterneció los pechos mas creoles,
y dándole en la tierra el mundo puerto,
se asentó la opinion de que era muerto.

Yo fugitivo, el curso acelerado,
á Guadarrama caminé, fingiendo
que he sido de ladrones salteado,
y á la piedad christiana me encomiendo
del Cura del Lugar, que lastimado
de mi desdicha, y desnudez, pidiendo
limosna al Pueblo, me compró vestido,
con que á Segovia parto agradecido.

Y antes de entrar en ella, despojado
de la barba, mi rostro desfiguró,
si bien antes la pena del cuidado
me dió la nueva forma que procreó:
Pedro Alonso me nombro, y obligado
de la necesidad, su imperio duro,
y mis desdichas evita, sirviendo
á un Texedor, cuyo exercicio aprendo.

De mi tranquilidad, y mi ventura
se cansó la fortuna, y de Teodora
tomó por instrumento la hermosura,
dulce tormento, en que navego ahora:
conquisté su belleza, y con fe pura,
paga el amor con que mi fe le adora,
es noble, es bella, es firme, y yo dichoso
en la palabra que le di de esposo.

En esto estaba yo, quando los Cielos
traxeron á Segovia el Cortesano
tumulto, porque diése á mis desvelos
fiera ocasion vuestro poder tirano:
añadiendo á la rabia de mis zelos,
y al agravio feroz de vuestra mano,
el de mi hermana, donde á cada ofensa,
es solo vuestra muerte recompensa.

Cond. Si sois, Fernando,
de mi esposa hermano,
el matarnos los dos, es desvario.

Fe. Ella cobró su honor con vuestra mano,
y yo con vuestra muerte cobré el mio.

Cond. De vuestra queja es genefimiento
var, ¿pues qué no agravio mi ayra-
do brio á Fernando Ramirez, sino á
un hombre Texedor en oficio, y Pedro
en nombre.

Fe. Este es el rostro mismo, que la afrenta
de vuestra injusta mano se retrata;
si al Texedor la hicisteis, haced cuenta
que el Texedor, y D. Fernando os mata:
este es el mismo que ofender me inventa
vuestro amor con mi esposa.

Cond. Si ella ingrata
resiste á mi afción, en qué os ofendo?

Fern. Al marido se ofende pretendiendo.
Acuchillanse, y cae el Conde.

Con. Muerto soy, Cielos! justo es el castigo
de mis culpas; escucha, ya que muero
Yo contrati, y tu padre fui testigo
falso, Fernando, fui, no verdadero;
orden fue de mi padre, que conmigo,
y con el de la envidia el rigor fiero
tan grande fue, perdóname, pues eres
Christiano, y noble.

Mueren.
Fern. Perdonado mueres.

Vase, y asomase Chichón, y dice.
Chic. Ya ha pasado la tormenta,
si doy credito al silencio
quedito, si, ya se fue
el Texedor Caballero.

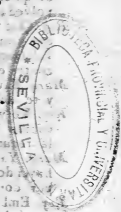
Bravas cosas he sabido!
valgate el diablo por Pedro,
qué era Fernando Ramirez?
por Dios que lo dixé luego.

El Conde, como un aturdo
está tendido en el suelo;
pero la llave le ha echado
por defuera al aposento;
acia la Sierra caminan;
de las sabanas del hecho
del triste Conde, podrá
hacerse alabro vientos.

*Vase, y salen Fernando, Garcerán,
Camañón, Cornejo, y los mas
que pudieren.*

Fern. Esta es la ocasion, amigos,
en que quiere el Santo Cielo
que illustre un hadroso fin obrero
todos los pasados yerros;
Victorioso el Berberisco
sigue el alcanza, y los nuestros
sin orden ya se retiran;

por mil valerosos los pientos
en la Sierra, donde estamos
exercitados, y diestros
Acometamos en orden
y la fama reparémos
de los Castellanos.



al Rey, á la Patria, al Cielo, á quien viviendo offendimos, hoy obliguenos muriendo. **Garc.** Con tan valiente Caudillo, y con tan honrado intento, será un rayo cada brazo, y una peña cada pecho. **Cam.** Acomete, Capitán, que todos te seguitemos. **Xar.** Restaurémos lo perdido.

Cam. Acometamos. **Fern.** A ellos. **Vanse y tocan al arma, y salen el Rey, y el Marqués, armados con las espadas desnudas.**

Marq. Toma un Caballo, señor, y salva tu vida. **Rey.** Ay Cielos! defende la causa mia, pues que la vuestra defendo.

Dent. Fern. Volved, volved Castellanos, que no los Moros, el miedo es quien los vence, y obliga volved, Santiago, y á ellos.

Rey. Qué esquadra es esa Marqués, que con los rostros cubiertos, valerosamente embiste contra el Campo Sarraceno?

Marq. Favor al Cielo pediste, y te da favor el Cielo.

Rey. Volved Soldados, volved cobren los heroicos pechos la reputacion perdida.

Marq. Ya sube el Moro sangriento huyendo por los peñascos, por donde baxo siguiendole.

Rey. Emlestad Marqués, volved por mi honor, y por el vuestro, pues por vos, y vuestro hijo, que en un lance tan estrecho se ha ocultado, os obligasteis á pelear.

Marq. Sabe el Cielo, que estoy de haberle engendrado tan corrido, que deseo morir, por no verle vivo, ó vivir, por verle muerto. **Vanse Chichon con la espada desnuda.**

Chic. Ahora, que por la Sierra suben los Moros, voyendo de seguro podre salir de entre las peñas, y quiero participar de la gloria, y de los salte, doreca, percas.

de perros, os volvéis liebres? agnidad, que quiere hacerlos Chichon á todos Chichones. **Salen el Marqués herido, Fernando acuchillándole, y el Rey tras ellos.**

Marq. Quien es hombre? que es esto? que despues de haber vencido los Moros, el fuerte acero contra los Christianos vuelves?

Fern. Solo contra ti, le vuelvo. **Fernando Ramirez, soy.** **Rey.** Qué escucho!

Fern. A quien quiso el Cielo dar vida, porque mostrase las lealtades de mi pecho, dándole victoria al Rey, y á mi castigo sangriento por los injustos agravios, que á mi, y á mi padre, han hecho.

Rey. Misterios del Cielo son, no quiero enojor al Cielo. **Chic.** El Texedor, al Marqués le está dando pan de perros.

Fern. Pague tu vida la vida, que quitó tu falso pecho á mi padre, no leal.

Marq. Muerto soy, ya lo confieso. **Rey.** Basta, Fernando, no detén pues lo confiesa, el azero.

Fern. Tu Magestad lo escuchó con eso estoy satischo, y con haber confesado su hijo el Conde lo mismo.

Chic. De eso soy testigo, que dexa de su lecho, lo que refiere Fernando, le vi confesar, muriendo.

Fern. Yo le di, señor, la muerte por agravios, que me ha hecho, que su injusta tirania me obligó á ser vanelero.

por él, y su padre, manchó el teatro fueso, y yo con astuto engaño salí de la vida, poniendo mis vestidos á un cadaver con que mi muerte creyeron.

Quitó el honor á mi hermana, y á mi esposa pretendiendo, porque lo que en mi rostro están, los cinco dedos.

Hu-

Humilde pongo á tus pies
mi cabeza, si merezco
pena, quando siendo noble,
tan justamente me vengo.

Rey. Fernando, á vuestro valor,
y al de vuestra sangie, debo
la victoria que he alcanzado:
y quando fueran los vuestros
delitos, y no venganzas
tan justas, les diera el premio
de hazañas tan valerosas
en mi gracia el lugar mesmo
que os quitó la envidia: lleguen
vuestros Soldados, que quiero
conocerlos, y premiarlos.

Llegan.

Garc. Todos, gran señor, ponemos,
á vuestros pies estas vidas,
que leales os sirvieron.

Rey. Todos quedateis premiados
de vuestros heroicos hechos:
mas decid Fernando, vive
vuestra hermana?

Fern. En ese Pueblo,
trage aldeano la oculta;
pero ya con el contento
de la victoria, se acercan
los villaros, y con ellos
vienen mi hermano, y mi esposa
á vuestras plantas.

Salen todos.

Vill. Lleguemos
á besar los pies al Rey.

Fern. Llegá esposa, que yá el Cielo
le da fin á mis desdichas,
y á tus finezas el premio.

Llega hermana, y á su Alteza,
por la merced que me ha hecho,
le besa las Reales plantas.

Teod. Humilde besan el suelo
que pisas, aquestos labios.

Rey. A zád, que honraros pretendo,
por esposa, y por hermana
de Fernando. *Fern.* Tus pies beso
por la merced: Garcerán,
advertid, que el claro espejo
de mi honor, y el de mi hermana
queda restaurado, siendo
su esposo; luego la mano
le dad, si acaso os merezco
por cuñado.

Garc. Si Doña Ana
quiere premiar mis deseos,
será colmada mi dicha,
pues garo en un punto mesmo
el mas verdadero amigo,
y el mas valeroso deudo.

D. Ana. Bien merece tanto amor
la mano, y alma.

Chic. Y con esto
yo le suplico á Fernando,
que me perdone mis yerros.

Fern. Yo los perdono, con ser
tan grandes, por ver si puedo
obligar así al Senado
á que perdore los nuestros.

F I N.

Con licencia en Pamplona, Año de 1778.

Se hallará en Madrid: en la Librería de D. Isidro Lopez, calle de la
Cruz, frente de la Nevería.

FIN

Compañía en Pamplona Año de 1775.

Se halla en Madrid en la Librería de D. L. Rodríguez, calle de la Cruz, frente de la Nueva.

FIN

Compañía en Pamplona Año de 1775.

Se halla en Madrid en la Librería de D. L. Rodríguez, calle de la Cruz, frente de la Nueva.